

**ACTA SESION ORDINARIA N° 13 DEL CONSEJO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIA**

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 14 del 28.08.2012)

El martes 14 de agosto de 2012, a las 16:07 horas, se inicia la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencia, presidida por el Decano Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

**Asistencia:**

- |                            |   |
|----------------------------|---|
| - Sr. Rafael Labarca B.    | - Decano Facultad de Ciencia            |
| - Sr. Luis Rodríguez V.    | - Decano Facultad de Ciencia            |
| - Sr. Fredi Palominos V.   | - Director Departamento de Mat. y C.C.  |
| - Sra. Gladys Bobadilla A. | - Consejera Departamento de Mat. y C.C. |
| - Sr. Jorge Urbina F.      | - Consejero Departamento de Física      |
| - Srta. Yolanda Vargas H.  | - Director Departamento de Física       |
| - Sr. Ernesto Gramsch L.   | - Consejero Departamento de Física      |
| - Sr. Manuel Meza L.       | - Representante Funcionarios Adm.       |
| - Sr. David Ramírez L.     | - Secretario Facultad de Ciencia        |

**Inasistencia**

- |                        |                               |
|------------------------|-------------------------------|
| - Sr. Enrique Cerda V. | - Consejero Depto. de Física. |
| - Sr. Carlos Lizama Y. | - Vicedecano de Investigación |

**Tabla**

1. *Aprobación de Actas anteriores.*
2. *Contrataciones y Nombramientos*
3. *Situación del personal Administrativo.*
4. *Necesidad de Recursos Humanos de Académicos Jornada Completa en las Unidades Académicas.*
5. *Varios*

+++++

**1º Punto de la Tabla.-** Aprobación de Actas anteriores.

El Secretario de Facultad distribuye entre los Consejeros las actas de las sesiones ordinarias N° 11 y N° 12 del Consejo de Facultad. Solicita a los Señores Consejeros su revisión con un plazo de una semana a contar de esta fecha para hacer llegar correcciones y/ o alguna observación a que haya lugar pasado este plazo ambas actas se darán por aprobadas.

## 2º Punto de la Tabla.- Contrataciones y Nombramientos.

Después de analizadas las propuestas que se indican a continuación, el Consejo de Facultad con el acuerdo de la unanimidad de los miembros asistentes, aprueba las siguientes contrataciones:

### Departamento de Matemática y C.C.

NOMBRE : MANUEL ALEJANDRO GALAZ PÉREZ  
CATEGORÍA : Adjunto II  
Nº DE HORAS : 08 Hrs. Cálculo I  
DESDE : 01 de Agosto de 2012  
HASTA : 30 de Diciembre de 2012.  
OTROS ANTEC. : Continuidad.

NOMBRE : MARCEL PIERRE SAINTARD VERA.  
CATEGORÍA : Adjunto I  
Nº DE HORAS : 08 Hrs. Cálculo I  
DESDE : 01 de Agosto de 2012  
HASTA : 30 de Diciembre de 2012.  
OTROS ANTEC. : Continuidad.

NOMBRE : SEBASTIÁN MUÑOZ CARDOZA  
CATEGORÍA : Ayudante Profesor  
Nº DE HORAS : 08 Hrs. Cálculo I  
DESDE : 01 de Agosto de 2012  
HASTA : 30 de Diciembre de 2012.  
OTROS ANTEC. : Continuidad.

NOMBRE : ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA.  
CATEGORÍA : Adjunto I  
Nº DE HORAS : 06 Hrs. Proyecto 22055  
DESDE : 01 de Agosto de 2012  
HASTA : 30 de Diciembre de 2012.  
OTROS ANTEC. : Continuidad.

NOMBRE : OSCAR FRANCISCO ROJAS DÍAZ  
CATEGORÍA : Adjunto II  
Nº DE HORAS : 06 Hrs. Inteligencia Artificial 22524  
DESDE : 13 de Agosto de 2012  
HASTA : 30 de Diciembre de 2012.  
OTROS ANTEC. : Aumento de Horas

NOMBRE : HUGO MATURANA CORNEJO  
CATEGORÍA : Ayudante Profesor  
Nº DE HORAS : 08 Hrs. (06 hrs. Álgebra II y 02 hrs. atención de alumnos de Álgebra II)  
DESDE : 13 de Agosto de 2012  
HASTA : 30 de Diciembre de 2012.  
OTROS ANTEC. : Ingreso a la Administración Pública.

NOMBRE : CAROLINA MARTÍNEZ CARO  
 CATEGORÍA : Ayudante Profesor  
 Nº DE HORAS : 06 Hrs. Cálculo Avanzado 25008  
 DESDE : 01 de Agosto de 2012  
 HASTA : 30 de Diciembre de 2012.  
 OTROS ANTEC. : Continuidad.

NOMBRE : FRANCISCO JAVIER CASTILLO TAPIA  
 CATEGORÍA : Adjunto I  
 Nº DE HORAS : 08 Hrs. (06 Hrs. Algebra II y 02 Hrs. de  
 Atención de alumnos de Algebra II)  
 DESDE : 01 de Agosto de 2012  
 HASTA : 30 de Diciembre de 2012.  
 OTROS ANTEC. : Continuidad.

NOMBRE : ALEJANDRO ISAAC GARCÍA MIÑO.  
 CATEGORÍA : Adjunto II  
 Nº DE HORAS : 16 Hrs. (08 Hrs. Cálculo Avanzado y 08 Hrs.  
 de Cálculo II)  
 DESDE : 01 de Agosto de 2012  
 HASTA : 30 de Diciembre de 2012.  
 OTROS ANTEC. : Continuidad.

NOMBRE : INGE LILIAN ALICERA SALDIVAR.  
 CATEGORÍA : Adjunto II  
 Nº DE HORAS : 08 Hrs. (06 Hrs. de Algebra II y 02 Hrs. atención  
 de Alumnos de Algebra II.)  
 DESDE : 01 de Agosto de 2012  
 HASTA : 30 de Diciembre de 2012.  
 OTROS ANTEC. : Continuidad.

NOMBRE : MERY CHOQUE VALDEZ  
 CATEGORÍA : Adjunto II  
 Nº DE HORAS : 08 Hrs. Cálculo II  
 DESDE : 01 de Agosto de 2012  
 HASTA : 30 de Diciembre de 2012.  
 OTROS ANTEC. : Continuidad.

NOMBRE : JILBERTO CUADRA URRUTIA.  
 CATEGORÍA : Adjunto I  
 Nº DE HORAS : 08 Hrs. Cálculo II  
 DESDE : 13 de Agosto de 2012  
 HASTA : 30 de Diciembre de 2012.  
 OTROS ANTEC. : Aumento de Horas

NOMBRE : CRISTIÁN ALBERTO VASQUEZ ESCOBAR  
 CATEGORÍA : Adjunto II  
 Nº DE HORAS : 06 Hrs. Series Cronológicas 26127  
 DESDE : 01 de Agosto de 2012  
 HASTA : 30 de Diciembre de 2012.  
 OTROS ANTEC. : Continuidad.

NOMBRE : RODRIGO ALBERTO CASTRO MARÍN.  
CATEGORÍA : Adjunto I  
Nº DE HORAS : 11 Hrs. (08 Hrs. Cálculo I y 03 Hrs.  
Geometría Diferencial).  
DESDE : 01 de Agosto de 2012  
HASTA : 30 de Diciembre de 2012.  
OTROS ANTEC. : Continuidad.

NOMBRE : OSVALDO LANDAETA MARTÍNEZ  
CATEGORÍA : Adjunto I  
Nº DE HORAS : 14 Hrs. (08 Hrs. Algebra I y 06 Hrs. de  
Cálculo III).  
DESDE : 01 de Agosto de 2012  
HASTA : 30 de Diciembre de 2012.  
OTROS ANTEC. : Continuidad.

NOMBRE : CLAUDIA MATUS ZUÑIGA  
CATEGORÍA : Adjunto II  
Nº DE HORAS : 08 Hrs. Práctica VI 23652  
DESDE : 01 de Agosto de 2012  
HASTA : 30 de Diciembre de 2012.  
OTROS ANTEC. : Continuidad.

NOMBRE : GLADYS PEREZ FLORES  
CATEGORÍA : Adjunto I  
Nº DE HORAS : 04 Hrs. Matemática I 50015  
DESDE : 01 de Agosto de 2012  
HASTA : 30 de Diciembre de 2012.  
OTROS ANTEC. : Continuidad.

NOMBRE : RODRIGO VARGAS VARGAS  
CATEGORÍA : Adjunto I  
Nº DE HORAS : 14 Hrs. (06 Hrs. Algebra II, 06 Hrs. Cálculo III  
Y 02 Hrs. atención de alumnos Algebra II )  
DESDE : 01 de Agosto de 2012  
HASTA : 30 de Diciembre de 2012.  
OTROS ANTEC. : Continuidad.

NOMBRE : HECTOR HUMBERTO MARAMBIO ECHEVERRÍA  
CATEGORÍA : Adjunto I  
Nº DE HORAS : 04 Hrs. Matemática II 50021  
DESDE : 01 de Agosto de 2012  
HASTA : 30 de Diciembre de 2012.  
OTROS ANTEC. : Continuidad.

NOMBRE : GERMÁN ROJAS DE LA ROSA  
JERARQUÍA : Asociado  
Nº DE HORAS : 08 Hrs. (04 Hrs. Informática Biomédica y 04 Hrs.  
Técnicas de la Información y Comunicación)  
DESDE : 01 de Agosto de 2012  
HASTA : 31 de Diciembre de 2012.  
OTROS ANTEC. : Jornada Docente (Decreto Universitario N° 148 )

NOMBRE : GERMÁN ROJAS DE LA ROSA  
CATEGORÍA : Adjunto I  
Nº DE HORAS : 08 Hrs. (02 Hrs. Matemática I, 04 Hrs. Geomática  
Y 02 hrs. de Computación)  
DESDE : 01 de Agosto de 2012  
HASTA : 31 de Diciembre de 2012.  
OTROS ANTEC. : Continuidad.

### Departamento de Física

NOMBRE : JAIME FELIPE LAGOS ORMEÑO  
CATEGORÍA : Ayudante Profesor  
Nº DE HORAS : 08 Horas (02 Hrs. Lab. Fis, I, 02 Hrs, Lab. Complem.  
y 04 Hrs. Cátedra de Física Cod. 50022  
DESDE : 18 de Mayo de 2012  
HASTA : 31 de Julio de 2012  
OTROS ANTEC. : Ingreso a la Administración Pública.

### **3º Punto de la Tabla.- Situación del Personal Administrativo.-**

El Sr. Decano señala al Consejo que en nuestra Facultad se han producido numerosos retiros de funcionarios administrativos por motivos de acogerse al proceso de jubilaciones, y lamentablemente este personal no ha sido reemplazado como corresponde. Al respecto comenta que la respuesta del Sr. Rector a este requerimiento ha sido, que no se están autorizando concursos, ni se están llenando los cargos desiertos. A este respecto señala el Sr. Decano, que en el Decanato de nuestra Facultad había una secretaria que era una alumna en práctica pero que renunció de modo que la única secretaria que tenemos es la Sra. Enriqueta Umaña.

El Sr. Decano deja constancia en el Consejo que había un compromiso de las autoridades superiores de atender en forma centralizada las necesidades de recursos humanos. Sin embargo este criterio no ha funcionado en nuestra Facultad.

Ante este tipo de situaciones el Sr. Decano plantea al Consejo el hecho que la administración de los recursos humanos no se está llevando de una buena manera en nuestra Universidad. Cita como ejemplo el hecho que a pesar que en nuestra Facultad se han respetado todos los procedimientos establecidos para solicitar el personal administrativo requerido hemos tenido respuesta negativa, en cambio en otras unidades no ha sido lo mismo, y más aún sin mediar ninguna acción que refleje transparencia se producen nominaciones a cargos como es el caso del Jefe Administrativo del Departamento de Matemáticas y C.C.

El Sr. Decano comenta en el seno del Consejo, que no quiere pensar que este tipo de situaciones constituyan una persecución hacia su persona por parte de la Rectoría, como resultado de su oposición al proceso de exoneraciones impulsadas por el Sr. Rector. Al respecto y textualmente el Sr. Decano afirma: "No quiero pensar eso, pero estoy viendo que efectivamente nuestras peticiones, se demoran, o bien no se responden" además agrega: "Yo no quisiera sentirme discriminado, pero esto lo conversé con el Sr. Rector y él me aseguró que no debía preocuparme. Pero ya casi han pasado 6 meses y los hechos nos están diciendo otra cosa diferente".

El Señor Decano señala al Consejo que se entrevistará con el Rector, Prorector, Vicerrector de Administración y Finanzas en forma directa para plantearles la urgencia de nuestras necesidades en relación al Personal Administrativo en el Decanato así como en los Departamentos Académicos. Se produce un intercambio de opiniones al respecto entre los Consejeros en las cuales junto con rechazar esta situación, se considera la conveniencia de hacer una denuncia en alguna sesión del Consejo Académico.

El Sr. Decano reitera que se entrevistará con el Vicerrector de Administración y Finanzas, llevando toda la documentación que se ha enviado, solicitando la urgencia en proceder al reemplazo del Personal Administrativo. Informa al Consejo que golpeará todas las puertas que sean necesarias para solucionar esta dificultad, y si no tiene éxito pedirá la palabra en el Consejo Académico para denunciar una persecución en contra de la Facultad de Ciencia.

*El Sr. Decano consulta si algún Director quiere agregar algo en relación a este tema. Al respecto el Director del Departamento de Matemática y C.C. consulta sobre la necesidad de requerimiento de personal de vigilancia y aseo, que requiere el nuevo edificio del Departamento. El Director manifiesta su preocupación al respecto.*

*El Sr. Decano solicita a ambos Directores que hagan llegar sus necesidades y requerimientos de personal por escrito y por la vía más rápida con el fin de canalizarlas hacia las autoridades superiores.*

#### **4º Punto de la Tabla. - Necesidad de recursos humanos de Académicos Jornada Completa en las unidades académicas.**

El Sr. Decano informa al Consejo que la Vicerrectora le solicitó al Director del Departamento de Matemáticas y C.C. un listado de las necesidades de dotación de recursos humanos de académicos en los diferentes niveles de la docencia. El Director del Departamento de Matemáticas y C.C. le hizo llegar a la Vicerrectora un documento en el cual le señala explícitamente las necesidades de personal académico en las diferentes carreras y asignaturas de servicio que atiende el Departamento. El Sr. Decano comenta que la Vicerrectora le pidió que el Departamento de Física hiciera llegar una petición similar en tal sentido agrega el Sr. Decano que es importante definir las necesidades básicas de recursos humanos de académicos, que requieren nuestras Carreras y el servicio docente a otras Facultades. Así por ejemplo es interesante saber cuantas jornadas completas son necesarias para atender la asignatura de Cálculo en el ciclo básico de Ingeniería, y así en Física 1, etc. Al respecto se produce un intercambio de opiniones y comentarios entre los Señores Consejeros. El Sr. Decano solicita el acuerdo del Consejo con miras a elaborar un documento unificado por parte de ambas unidades

académicas con el fin de solicitar la dotación de recursos humanos de académicos que sean necesarios en los diversos niveles del quehacer académico, pero bajo la condición que su ingreso a las unidades académicas sea por la vía de los Reglamentos y Manuales de Evaluación de la Facultad de Ciencia. El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes da su aprobación a la petición del Sr. Decano, y se acuerda además que una vez elaborado este documento, se haga llegar a los Consejeros. El Vicedecano de Docencia plantea su preocupación en el sentido de mejorar el nivel de contrato de los Profesores por horas de clases en forma especial en la atención de los cursos masivos. Al respecto el Sr. Decano se refiere a una carta enviada a la Vicerrectora en la cual le señala la preocupación de la Facultad por las contrataciones de Profesores por horas que en este momento presenta serias dificultades. Agrega el Sr. Decano que no es posible permitir que estos profesores no tengan su remuneración como corresponde en los meses de enero y febrero como consecuencia del 30 de diciembre fecha que se exige como el término del 2º Semestre. Aún cuando la programación del siguiente semestre sea lo más diligente posible en las unidades académicas, la lentitud en la tramitación de los contratos obliga a romper la continuidad en el pago de las respectivas remuneraciones. Sostiene el Sr. Decano que es urgente mejorar la situación de contrato de los Profesores por horas de clases. Propone concretamente ofrecerles un contrato por 28 horas de clases, de modo que en forma efectiva realicen 22 horas de clases, además de un mejoramiento de un 20% de la hora de clase en todas sus categorías, y con contratos hasta el 31 de diciembre. La idea es pedirle a la Vicerrectora que se proceda a las modificaciones legales que correspondan para llevar adelante esta idea. Agrega el Sr. Decano que con esta propuesta sería posible mantener un cuerpo estable de buenos profesores por horas de clases. Además sería factible apoyar a algunos de estos profesores para que se pudieran integrar a nuestros Programas de Posgrado con el acuerdo del Consejo de Facultad se propone apoyar esta propuesta, elaborando un documento para hacerlo llegar a las autoridades Superiores de la Universidad.

#### **5º Punto de la Tabla.- Varios.**

a.- El Director del Departamento de Matemáticas y C.C. y por encargo de algunos de sus colegas consulta acerca del procedimiento para enviar los formularios en relación a la declaración de intereses y del Patrimonio, y quién es la persona que firma los formularios como ministro de fe. Se le responde que cada persona debe entregarlo con el Nº de copias que se exige a la Dirección de Recursos Humanos. El Ministro de fe es el Secretario General de la Universidad.

Al respecto otros miembros del Consejo consultan acerca de quienes están obligados a entregar dichas declaraciones. De acuerdo a lo informado por la Directora de Recursos Humanos, todos los académicos de grado 5 hacia arriba, los que han cambiado su situación de contrato, y los que ocupen cargos de nivel de Director hacia arriba, o cargos equivalentes, están obligados a entregar tales declaraciones. En todo caso el Sr. Decano se compromete ante el Consejo para hacer las consultas respectivas al Departamento Jurídico. También consulta el Director sobre la obligatoriedad de entregar resmas de papel a la Central de Publicaciones con el objeto de acceder a las fotocopias. Al respecto el Sr. Decano propone enviar un documento solicitando los fondos necesarios, por parte de ambos Directores, para solventar los gastos que están comprometidos con la Central de Publicaciones

b.- El Vicedecano de Docencia.-

Informa al Consejo que los Jefes de Carrera tenían como plazo hasta hoy para enviar sus observaciones en relación a dos documentos que se les hizo llegar; uno de ellos relativo al Proceso de Diseño Curricular, y el otro una resolución tipo plan de estudios de nuevas Carreras, lamentablemente no ha llegado ninguna contribución hasta este momento.

En relación al cargo de Jefe de Carrera, el Sr. Decano hace un recuento de cuáles son nuestros actuales Jefes de Carrera, concluyendo que algunos de ellos no son académicos de Jornada completa. Dada la importancia que tiene este cargo el Sr. Decano estima que el académico que sea Jefe de Carrera debe ser de Jornada Completa y si no es así se debiera solicitar el nombramiento como tal. Al respecto el Vicedecano de Docencia recuerda que hace un tiempo envió también a los Jefes de Carrera de ambos Departamentos Académicos la propuesta de un documento relativo a las tareas que debe realizar un Jefe de Carrera, y con la idea de otorgarle una asignación por asumir este cargo. Sólo recibió aportes de los Jefes de Carrera del Departamento de Física.

c.- El Sr. Decano.-

Informa al Consejo que como consecuencia de una consulta que hizo un académico respecto de su carga docente, procedió a revisar toda la documentación que a este respecto existía en la Facultad y encontró lo siguiente: Una Resolución del 10 de Abril del 2007 dejó sin efecto otra Resolución N° 7635 anterior relativa a carga académica. Sin embargo esta última resolución fue derogada posteriormente lo cual volvió a darle validez a la primera. Posteriormente el Sr. Rector sacó una resolución en la cual estableció un promedio mínimo de docencia efectiva de 12hrs. por Semestre y en cada unidad académica. Además se estableció que en cada unidad académica mayor se debía elaborar una normativa interna para fijar la docencia regular directa que cada académico debía cumplir. Al respecto señala el Sr. Decano que nuestra Facultad tiene vigente una resolución desde el año 2005 en la cual se señalan las horas de descarga por cada actividad académica. En resumen para ordenar esta situación el Sr. Decano informa al Consejo que va a elaborar un compendio de toda la normativa vigente relativa a la carga docente, asegurándose de ella con consulta al Departamento Jurídico y posteriormente enviará este material a los dos Directores de Departamento para que puedan distribuir la carga docente con total apego a la normativa vigente.

Se levanta la sesión a las 17:15 horas

